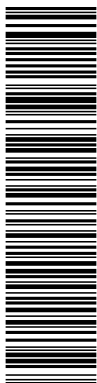


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 40 CERTIFICADO 1º ACTA 8.11.2021 _ Fase concurso- Exposición pública	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UA314-94BAY-QSF76 Fecha de emisión: 16 de Noviembre de 2021 a las 9:01:15 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 15/11/2021 14:48
	ESTADO FIRMADO 15/11/2021 14:48



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO DE GESTIÓN EN EJECUCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 y 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.

D. PEDRO ESTRADA MARTÍNEZ, Secretario del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición de tres plazas de Técnico de Gestión en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 31 de enero de 2020 (anuncio de publicación de bases en BOCM n.º 53 de 3 de marzo de 2020), y convocatoria efectuada en virtud de Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior n.º 2390/2020, de 16 de julio de 2020 ((BOE n.º 205 de 29 de julio de 2020), certifica que el Tribunal Calificador en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2021 adoptó el siguiente acuerdo:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 6 puntos)	FORMACIÓN (máximo 4 puntos)	CALIFICACIÓN
DÍAZ RODRÍGUEZ	M ^a ANUNCIACIÓN	****9577P	6	1,4	7,4
GONZÁLEZ CUESTA	ISABEL	****5964W	1,8	4	5,8
PASCUAL FIGUEROA	HERMAN	****6482M	6	3	9
PÉREZ FRANCO	M ^a ALEJANDRA	****5449J	3,6	3	6,6
RAMÓN PARDO	ELENA MARÍA	****3259N	3,6	3,6	7,2
ROLDÁN MARÍA	JUAN JESÚS	****3462F	6	0	6

«**Primero.-** Hacer pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, siendo los resultados los siguientes:

Segundo.- Otorgar a los aspirantes un plazo de diez hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de los resultados para que formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Tercero.- En caso de que no se formulen alegaciones dicha valoración provisional quedará automáticamente elevada a definitiva

Cuarto.- El ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día **30 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas** en el Ayuntamiento de Majadahonda (Salón de Plenos), debiendo acudir los aspirantes provistos de DNI».

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo.: Pedro Estrada Martínez